

*Universidad de Puerto Rico  
Facultad de Ciencias Sociales  
Departamento de Psicología  
Recinto de Río Piedras*

PRONTUARIO DEL CURSO

Título: Práctica en Psicología Clínica III y IV  
Horario: Lunes 2:30 a 5:30 pm y por arreglo  
Profesor/a: Guillermo Bernal, Ph.D.  
Fecha: Enero de 2015

Descripción del Curso

El desarrollo y fortalecimiento de destrezas diagnósticas y de intervenciones psicosociales es el objetivo fundamental de la práctica en Psicología Clínica III y IV. La integración entre la teoría y la práctica mediante intervenciones con individuos, parejas, y familias es un elemento central del curso. Se le dará atención especial a desarrollar destrezas en las modalidades de prácticas psicológicas basadas en la evidencia (PPBE) y en modelos de corte integrativo. También se pretende apoyar el desarrollo de una identidad profesional, así como la responsabilidad como agente de cambio.

Objetivos del Curso:

- Desarrollar y fortalecer destrezas en el proceso diagnóstico y terapéutico a corto plazo con individuos, parejas y familias en la PPBE
- Fortalecer destrezas cognoscitivas en la formulación teórica de los casos fundamentadas en la PPBE..
- Adquisición y desarrollo de destrezas en planificar intervenciones y estrategias terapéuticas.
- Desarrollar destrezas de observación, evaluación, formulación e intervención durante la primera entrevista.
- Desarrollar destrezas en el trabajo co-terapéutico y en equipo.
- Adquisición de destrezas en la preparación de informes, historiales, presentaciones de casos, entre otros.
- Fortalecer destrezas en la conducta profesional y en la ejecución de tareas profesionales en el centro de práctica.

Método de enseñanza y evaluación

Los objetivos serán alcanzados a través del estudio de sesiones de terapia (en vídeo y en vivo), presentaciones sobre material didáctico, supervisión individual y/o grupal. Las personas practicantes participarán en un centro de práctica bajo la supervisión directa del instructor del curso. Las evaluaciones se harán tomando los siguientes criterios: Un informe describiendo la evaluación del curso del tratamiento de un caso y/o que tome un concepto y lo aplique al trabajo clínico realizado durante el semestre; presentaciones de casos en el equipo de práctica, entre los otros requisitos que se presentan a en la próxima sección.

Requisitos del curso

Asistencia puntual a sesiones de supervisión (80% de asistencia puntual de todas las sesiones de supervisión calendarizadas).  
Participación en las discusiones de conferencia de caso del CUSEP (75% de asistencia de todas las sesiones de conferencia de casos).  
Observación y estudio de sesiones de terapia que incluye la grabación de las sesiones de psicoterapia en audio, video o DVD.  
Realizar las lecturas requeridas  
Realizar entrevistas iniciales y de seguimiento en psicoterapia. Mínimo de tres casos para practicantes de tercer año.  
Redactar informes sobre la primera entrevista, entrevistas de seguimiento, notas de progreso en el expediente y mantener los expedientes al día.  
Evaluación sistemática del tratamiento y documentación de las intervenciones utilizadas para un cuadro diagnóstico específico.  
Redacción de un estudio de caso sobre el proceso o el rendimiento terapéutico.

### Estructura del Curso

El curso está estructurado de tal modo que se combina a través del semestre lo teórico/conceptual con lo práctico/aplicado. Se espera que esto facilite no solamente el desarrollo teórico sino que también promueva la aplicación de la teoría a la práctica. El curso se divide en discusiones teóricas seguidas por discusiones de casos, análisis de videos y la observación directa de entrevistas. La práctica individualizada tanto como la supervisión directa se realizar por arreglo con el profesor.

### Bibliografía

Benjamin, A. (1981). *The helping Interview*. Third Edition. Boston: Houghton-Mifflin Co.  
Bernal, G. & Martínez Taboas, A. (2008). *Teoría y practica de la psicoterapia en Puerto Rico*. Hato Rey: Publicaciones Puertorriqueñas.  
Bongar, B. & Beutler, L.E. (1995). *Comprehensive textbook of psychotherapy: Theory and practice*. New York: Oxford University Press.  
Haley, S. (1980). *Terapia para resolver problemas*. Buenos Aires: Amorrortu.  
Kasdin, A.E. & Weisz, J.R. (2003). *Evidence based psychotherapy for children and adolescents*. New York: Guilford Press  
Morrison J., (1995). *The first interview: Revised for DSM-IV*. New York: Guilford Press.  
Boszormenyi-Nagy, I., & Krasner (1986) *Between give and take*. New York: Brunner/Mazel.  
Yalom, I. (2008). *Staring at the sun: overcoming the terror of death*. San Francisco: Jossey-Bass.

### Otras Referencias

American Psychiatric Association. (1994). *Diagnostic and statistical manual of mental disorders (Fourth edition)*. Washington, DC: Author.  
*Consumer Reports*. (1995, November). Mental health: Does therapy help? pp. 734-739. 685.  
Kaslow N.J. & Racusin, G.R. 1994). Family therapy for depression in young people. En W. Reynolds & H. F. Johnston (Eds), *Handbook of depression in children and adolescents* (pp 345-363). New York: Plenum Press.

Rosselló, J. y Bernal, G. (2007). *Manual de CBT para el tratamiento de la depresión en jóvenes puertorriqueños*. Río Piedras, PR: IPSI.

Seligman, M. E.P. (1996). Science as an ally of practice. *American Psychologist*, 51, 1072-1079.

Spitzer, R.L., Gibbon, M., Skodol, A.E., Williams, J. B. W., & First, M.B. (1981). *DSM-IV Case Book*. Washington, D.C.: American Psychiatric Association.

Nota: esta lista de referencias será actualizada próximamente. Anticipamos incluir en la misma manuales de psicoterapia publicados recientemente y de otros tratamientos validados de forma empírica.